

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****31075** FONEXIÓN SPAIN, S.A.

Reducción y ampliación de capital.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 165 y 158 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la sociedad "Fonexion Spain, S.A." ha acordado en Junta de accionistas celebrada el 29 de junio de 2010 la reducción del capital social a 0, mediante la amortización de las 39.472 acciones nominativas y simultáneo aumento de capital a 60.120 euros, dividido en 6 acciones nominativas, de 10.020 euros de valor nominal cada una, con lo que el capital social queda fijado en dicho importe, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y, ello, con la finalidad restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Bilbao, 6 de octubre de 2010.- El Administrador general.

ID: A100075244-1